Resolución de Decanato **586 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. 12.860/2024 - TOMA DE POSESIÓN DEL INCREMENTO DE SIMPLE A SEMI - AUXILIAR DE 1º CAT. DE LA LIC VITTOR, EN SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA NUTRICIONAL - NUTRICIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
De: Salud - Dpto. Personal

Salta,
19/10/2026

VISTO la Resolución Nº CD-580/26 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se incrementa en forma transitoria la dedicación de Simple a Semiexclusiva, de la Lic. Valeria Alejandra VITTOR, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Suplente, para la asignatura SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA NUTRICIONAL, con extensión de funciones a NUTRICIÓN Y DESARROLLO SOCIAL de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2.026 o nueva disposición.

Que a la Lic. VITTOR tomó posesión de sus funciones en el cargo mencionado el 14 de Octubre de 2.026.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Dejar establecido que la **Lic. Valeria Alejandra VITTOR**, D.N.I. Nº 28.634.591, tomó posesión del incremento de dedicación, transitorio, de Simple a Semiexclusiva, para la asignatura SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA NUTRICIONAL con extensión de funciones a NUTRICIÓN Y DESARROLLO SOCIAL de las Carreras de Nutrición de esta Facultad, el 14 de Octubre de 2.026.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a la interesada, a la docente responsable y a la Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.

dmev

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa

Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa